



<b>PROYECTO-PROGRAMA DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
<b>INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	
<b>CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	
<b>ESPACIO CURRICULAR: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA</b>	
<b>CAMPO DE FORMACIÓN: GENERAL</b>	
<b>RÉGIMEN: 1° CUATRIMESTRE</b>	<b>CARGA HORARIA: 4 HS</b>
<b>CURSO: 1°</b>	<b>DIVISIÓN: A-B-C-D-E</b>
<b>AÑO: 2022</b>	
<b>DOCENTE:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>VAQUINSAY ELIZABETH DEL VALLE</b></li></ul> <b>EMAIL:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>vaquinsayelizabeth@gmail.com</b></li></ul>	

## **1. FUNDAMENTACIÓN TEORÍA-EPISTEMOLÓGICA**

El Taller de Lectura y Escritura Académica, se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

El ingreso a los estudios superiores conlleva, entre otras cosas, la incorporación del/la estudiante a una cultura académica. Esto significa que el/la estudiante deberá aprender acerca de la especificidad y la lógica de funcionamiento de la vida académica en general y de la disciplina específica en particular. Leer y escribir son prácticas sociales y como tales, en cada disciplina adquieren características especiales que los/as estudiantes deberán entender, incorporar y ejercitar desde el ingreso al nivel de estudios. Este proceso es llamado alfabetización académica y constituye «el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad» (Carlino, 2012:13). Desde el Taller de Lectura y escritura académica, entendemos que leer es un componente intrínseco en el aprendizaje de cualquier disciplina, más en el ámbito de la educación superior en el que los sujetos toman contacto con la producción de conocimiento de diversas disciplinas. Este contacto muchas veces está librado al azar y los/as estudiantes, generalmente, carecen de conocimientos específicos sobre los textos y categorías de pensamiento de la disciplina en la que se están formando. Al respecto Carlino explica que, la preocupación por lo poco que leen o lo mal que comprenden suele estar acompañada de una inactividad docente. En cuanto a la escritura, podemos decir que en los últimos años ha dejado de ser considerada como una transcripción del lenguaje oral, un producto acabado, y se ha comenzado a estudiar su función epistémica: «La función epistémica de la escritura hace referencia al uso de la escritura como instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual (...) como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento» (Miras, 2000:67). La producción de textos escritos no sólo hace referencia a la función comunicativa, sino que permite la revisión y la reflexión, posibilitando expresar los conocimientos, ideas, creencias y las representaciones que los sujetos tienen acerca de un objeto de conocimiento. En este mismo sentido, Mariana Miras afirma que el proceso que el escritor utiliza para producir un texto facilita el aprendizaje, el desarrollo del conocimiento sobre uno mismo y sobre la realidad.

Leer y escribir en el nivel superior no es una tarea menos sencilla, ambos procesos son prácticas de presencia predominante en los estudios de nivel superior. Elvira Narvaja de Arnoux et al. (2012: 07) expresan: *uno de los mayores obstáculos que debe sortear el alumno que inicia sus estudios superiores es precisamente adquirir el hábito de la lectura*. Nosotros podríamos agregar que no sólo la lectura es un inconveniente, sino que también lo es la escritura, ya que ambas prácticas requieren de una ejercitación constante y sostenida, a modo de ensayo y error, para lograr adquirir las técnicas propias de cada una.

Numerosos estudios en los últimos tiempos han demostrado que los estudiantes ingresantes a carreras de nivel superior presentan un nivel de carencia en lo que a lectura, escritura y expresión oral refiere. Por esto, en aras de lograr ocupar esos lugares vacíos con saberes significativos, el taller – seminario de Lectura y Escritura Académica se propone como objetivo central orientar al estudiante hacia procesos cognitivos complejos a través de la práctica escritural, otorgándole al alumno un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva plural, como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en el nivel superior que inician. También, es importante rescatar los saberes previos que los alumnos han adquirido en su paso por la escuela media, recuperar esos saberes y prácticas en función de promover una reflexión más específica acerca de un tipo de escritura y de lectura que se genera en la actividad de estudio y de investigación.

La escritura académica, como todo tipo de escritura, logra resultados satisfactorios cuando se hace una ejercitación adecuada y pertinente que oriente a los estudiantes a la adquisición del código escrito; en otras palabras, escribir académicamente implica conocer los tipos y formatos textuales de uso prevaleciente – y no excluyente – en el ámbito académico, las partes constitutivas, sus estrategias discursivas, su funcionalidad, entre otras. Además, en palabras de Walter Ong, *la escritura reestructura la conciencia porque es un proceso propio del pensamiento*; por lo tanto, no se debe considerar al proceso de escritura como una simple práctica mecánica, despojada de sentido y finalidad, sino todo lo contrario, debe valorarse como un proceso cognitivo complejo en el cual se inmiscuye nuestra subjetividad para la selección de la información que queremos transmitir y dar a conocer.

Toda práctica de escritura, casi de modo imperativo, requiere otras prácticas que la complementen, que le brinden mayores herramientas para lograr una efectividad; es así que consideramos que no se puede llevar adelante un ejercicio del código escrito sin tener una práctica de lectura.

El dictado del taller – seminario brindará, a los estudiantes de la carrera Profesorado de Educación Física, la posibilidad no sólo de conocer desde un marco teórico sino también desde la práctica lo estudiado, prestando atención a los requerimientos que surjan en el ejercicio de las producciones propias orientándolos a la reflexión metacognitiva y metalingüística como así también ejercer un

espíritu crítico. Y, del mismo modo, brindándoles herramientas funcionales a su futuro desarrollo profesional.

Se motivará a los estudiantes de modo continuo resaltando sus capacidades<sup>1</sup> y habilidades, reforzando sus puntos débiles e incluyendo un trabajo colaborativo con otras áreas de su formación, como eje transversal en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando una modalidad de evaluación procesual.

## **2. CAPACIDADES GENERALES A TRABAJAR:**

- Dominar los saberes a enseñar: Se busca que los alumnos logren producir versiones del conocimiento a enseñar y seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: Se busca identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Además, tomar las decisiones pedagógicas que propicien el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Se busca diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento; establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje; planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina.

## **CAPACIDADES ESPECÍFICAS:**

- Saber comunicar de manera oral y escrita temas de diversa índole, haciendo uso de múltiples recursos tecnológicos.
- Tener un pensamiento crítico ante diversos textos y situaciones problemáticas planteadas desde la cátedra.
- Explicar un tema específico y relacionarlo con la vida institucional, académica y escolar.
- Alcanzar la autonomía en el aprendizaje.
- Escribir y leer académicamente, poniendo en evidencia los saberes adquiridos desde la oralidad, escritura en diferentes soportes digitales.

---

<sup>1</sup> Para ello, se tomará la RES. CFE n° 337/18 ya que las capacidades profesionales no se desarrollan de modo espontáneo sino que requieren de un largo proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori, en el puesto de trabajo, a partir de la socialización profesional, las experiencias de formación continua y el acompañamiento de los directivos y los colegas más experimentados.

### **3. OBJETIVOS:**

#### **GENERALES:**

- Promover un ámbito de reflexión sobre las prácticas de lectura y escritura académica en función del estudio en la educación superior.
- Construir junto a los/as estudiantes distintas herramientas para abordar la lectura y la escritura académica.
- Replantear la lectura y la escritura como herramientas fundamentales de la comunicación, adquisición y producción de conocimiento.

#### **ESPECÍFICOS:**

- Definir, reconocer los tipos de textos académicos y, perfeccionar las competencias de oralidad, lectura y escritura.
- Ejercitar actividades y estrategias de lectura, escritura y oralidad propias de las prácticas discursivas.
- Adquirir herramientas para el tratamiento de la lectura y escritura académica y el ejercicio de la oralidad.
- Asimilar estrategias de lectura y escritura académica para su desempeño como estudiantes y futuros profesionales.
- Reconocer las principales problemáticas y contradicciones que presenta todo proceso de lectura y de escritura.
- Producir discursos orales y escritos empleando los saberes adquiridos en pos de su ejercicio durante la cursada de la carrera.

### **4. CONTENIDOS – EJES TEMÁTICOS:**

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA COMUNICACIÓN COMO COMPETENCIA**

Proceso de lectura: pre-lectura, lectura y post-lectura. Estrategias de lectura. Estrategias previas: uso del conocimiento previo, reconocimiento de la organización estructural, propósito, elaboración de predicciones e hipótesis. Estrategias durante la lectura: selección o muestreo, elaboración de inferencias y selección de ideas principales, síntesis, toma de notas, subrayado. Estrategias después de la lectura: identificar la idea principal, confirmar o rechazar predicciones, realizar resúmenes o parafraseo y expresar opiniones.

La importancia del paratexto. Análisis del diseño: tipografía, espacialidad, colores y formas.

Proceso de escritura: fases. Tipos de lecturas. Tipos de lectores. La comunicación: elementos. La

comunicación en la ciencia. La comunicación institucional. Las funciones del lenguaje. La competencia comunicativa en relación con el uso de la lengua: las competencias de oralidad, lectura y escritura. Las máximas de Grice. La conversación en el aula. La planificación del discurso oral.

## **EJE TEMÁTICO N° 2: EL TEXTO**

El texto: definición. Propiedades del texto: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. Cohesión léxica y cohesión gramatical: recursos cohesivos (conectores, concordancia, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia). Estrategias de planificación: identificación del propósito de la escritura, tipos de textos, lenguaje a emplear, contenidos y posible lector. Estrategias de redacción: aspectos normativos de la lengua escrita como ortografía, acentuación o signos de puntuación. Estrategias de revisión. Los signos de puntuación. Organizadores gráficos de información según las relaciones semánticas que representan: cuadros sinópticos, comparativos, de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, cadena de hechos, entre otros.

## **EJE TEMÁTICO N° 3: LOS TEXTOS ACADÉMICOS**

Los textos académicos: concepto. Características de los textos académicos. Tipos de textos académicos. Tesis: definición. Características generales. Monografía: definición. Características generales. Tipos de monografías. El ensayo: concepto. Tipos de ensayos. Características generales. Informe de estado del arte o antecedentes de la cuestión. Abstract: concepto. Características. La reseña académica: concepto. Rasgos esenciales. La recuperación y re significación de las narrativas personales y sociales. El relato, la lectura, la escritura y la reescritura de las propias historias personales y escolares.

## **EJE TEMÁTICO N° 4: EL TEXTO ARGUMENTATIVO Y EL TEXTO EXPOSITIVO**

Los géneros escritos y orales. Tipologías textuales: tramas textuales. Textos de circulación académica. La argumentación: definición. Características del texto argumentativo. Partes de la argumentación. Herramientas lingüísticas y discursivas. La entrevista laboral. La exposición: definición. Características de la exposición. Partes del texto expositivo: introducción, cuerpo y conclusiones. Estrategias de escritura de un texto expositivo. Técnicas de selección de la información.

## **5. METODOLOGÍA- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:**

Las clases se desarrollarán de modo multidireccional e interaccionista, en un constante *feed-back*, es decir que el docente, además de ser el orientador de los saberes, compartirá la palabra con los estudiantes para aclarar todas las dudas e interrogantes que surjan en el proceso. Asimismo, esta propuesta estará orientada desde un enfoque constructivista y atendiendo una evaluación de tipo formativa. En este sentido, entendemos que profundizar en la interpretación y lograr desentrañar la producción de sentidos a través de la interacción entre los estudiantes será un modo de construcción significativa de los saberes. En consecuencia, el papel fundamental del docente, como facilitador de conocimientos, será el de guiar de un modo correcto, respetando la pluralidad de ideas, hacia los sentidos más precisos.

La interacción docente-alumno/alumno-docente será fundamental para promover la reflexión metacognitiva y metalingüística durante las clases presenciales y, desde una educación a distancia, sincrónicas y/o asincrónicas. Es decir, una exposición mixta, donde ambos integrantes de la situación de clases puedan tener sus momentos de preguntar, responder y formular nuevas ideas. Cuando se haya logrado cierta profundidad en las consideraciones teóricas, se afianzará el conocimiento a través de la metodología del taller: los alumnos participarán mediante la discusión reflexiva, el abordaje de textos, la producción y co-corrección de los discursos, la elaboración de sus propios documentos teóricos en la classroom y a través de diferentes formatos (powerpoint, Word, pdf, videos, etc), entre otras actividades.

El estudio pormenorizado de las tres competencias se hará desde el enfoque comunicativo procesual: cada una de ellas será estudiada desde el pragmatismo de la comunicación atravesando diferentes etapas de reflexión. Tanto la oralidad, como la lectura y la escritura deben desarrollarse siguiendo una serie de pasos para superar todas aquellas posibles falencias discursivas.

En este apartado, además, es necesario señalar que los encuentros con los estudiantes se realizarán a de manera presencial y/o a través del meet (desde una educación a distancia) siempre y cuando sea necesario para desarrollar algún tema de complejidad o ellos lo requieran. Las instancias de participación en los debates en las clases, la asistencia durante los encuentro de clases, la presentación de los trabajos en tiempo y forma, la participación activa, la autonomía, posicionamiento crítico y el manejo de los contenidos y el lenguaje específico, la lectura y posterior reflexión del material teórico, la resolución de trabajos de ejercitación durante el horario de clases o la ejecución de trabajos prácticos obligatorios, serán evaluados en cada encuentro y en cada instancia evaluativa.

## **6. ARTICULACIÓN HORIZONTAL\_VERTICAL:**

Se pretende emplear los textos referidos al área de la Formación Específica que sean de una complejidad intermedia. Por eso se recurrirá a los contenidos que los alumnos adquieran en la cátedra Juego y recreación, Práctica I y Pedagogía (articulación horizontal) – para poder reflexionar sobre textos referidos a: el deporte, el juego y la recreación, reflexión sobre educación, planificación de textos específicos, etc.

## **7. PROYECTO DE CÁTEDRA:**

A partir de acuerdos establecidos con los espacios de Juego y Recreación, Práctica I y Pedagogía, se realizará un trabajo interdisciplinario que consistirá en el acompañamiento a los estudiantes en cuestiones vinculadas con la producción académica llevados a cabo en las cátedras participantes. Las docentes responsables de los espacios realizarán un seguimiento a los estudiantes con dificultades en la producción y lectura académica que, será puesto en conocimiento de la cátedra de Lectura y Escritura Académica para su ejercitación y acompañamiento.

## **8. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**Tipos de evaluación:** formativa - sumativa.

**Instrumento de evaluación:** Rúbrica o matriz de valoración, diario de clase, guía de observación en PDF, comentarios en clases, trabajos prácticos y parciales escritos/orales, entre otros.

### **Criterios de evaluación**

- Participación activa en los encuentros presenciales y/o aulas virtuales según corresponda.
- Asistencia y participación durante los encuentros.
- Interacción y debate en los intercambios.
- Conocimiento teórico relevante de dicho espacio curricular.
- Apropiación de competencias comunicativas para producir sus propios textos.
- Entrega en tiempo y forma de actividades.
- Compromiso y responsabilidad.
- Resolución de trabajos de ejercitación obligatorios y no obligatorios.

### **Condiciones de acreditación:**<sup>2</sup>

En el encuadre metodológico – didáctico de la presente propuesta sostenemos que adoptaremos un

enfoque comunicativo procesual y formativo; por lo tanto, si el enfoque de enseñanza es un proceso, algo que se construye, también lo debe ser el modo de evaluación.

Es así que la evaluación será un recorrido, algo que – al igual que los saberes – se debe construir y complejizar a medida que se avanza en el taller, como así también en la carrera.

Se valorará, en este espacio curricular, los saberes desde un enfoque formativo y cualitativo – sumativo. Es decir, se considerará la calidad de las producciones, a las cuales se incentivará para el mejoramiento progresivo favorable del alumno.

Se pondrá especial atención, al momento de evaluar, en las producciones escritas–las que deben mantener estrecha relación con los temas trabajados en clases – y a las manifestaciones orales, en momentos expositivos, que deberán dar cuenta de un uso adecuado del lenguaje específico y la apropiación de tecnicismos propios del área de formación, como el empleo de recursos tecnológicos que denoten innovación en sus trabajos.

En este sentido, es necesario señalar que, como se dijo, la evaluación además de sumativa será formativa, razón por la cual es necesario concebir la evaluación formativa como un proceso sistemático para obtener evidencia continua acerca de los aprendizajes de los estudiantes, es decir, ser capaces de identificar el nivel de aprendizaje real del alumno y adaptar la clase para ayudarlo a alcanzar las metas de aprendizajes deseadas. Tomando las palabras de Pérez, Clemente y López (2009), es necesario entender la evaluación formadora “como una estrategia que promueve la autorreflexión y el control sobre el propio aprendizaje que pretende desarrollar en los alumnos competencias y/o estrategias de autodirección en el aprendizaje y generar proceso metacognitivos, no simplemente utilizar las técnicas citadas (autoevaluación, evaluación mutua y coevaluación...” (p. 34). En definitiva, la evaluación formativa debe entenderse como un proceso sistemático para obtener evidencia continua acerca de los aprendizajes y cuya finalidad es la mejora del aprendizaje, la enseñanza y de la evaluación misma. No se trata de explicar al alumnado las probables causas de sus errores y lo que puedan hacer para evitarlos, sino que sean ellos mismos los que tengan que explicárselos a sí mismos o a sus pares, y explicárselos al docente de tal manera que produzcan análisis más o menos originales.

---

<sup>2</sup> Las condiciones serán las estipuladas por Normativa (RAM -Resolución Ministerial ECyT 004/2017)

## REQUISITOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

a). Durante el cursado:

1. Asistencia al 75 % o 60 % como mínimo de las clases teóricas y prácticas.
2. Asistencia y aprobación (con promedio de cuatro [4] puntos o superior) del 70% como mínimo

de los trabajos prácticos orales y escritos. En este sentido, cabe señalar que el alumno tiene la posibilidad de recuperar una instancia evaluativa parcial y un trabajo práctico para alcanzar dicha condición.

3. Aprobación del 100% de los exámenes parciales.

b). Para el examen final alumno regular:

1. Mediante bolillero, extraerá dos unidades de las que expondrá minuciosamente sobre una unidad a elección, y responderá sobre la otra a criterio del docente.

Se valorarán, en especial, además del conocimiento específico del campo de estudio que propone el programa, la organización de la exposición, el uso apropiado de términos específicos de la disciplina y el abordaje personal del tema. Cabe aclarar que en todos los casos los exámenes se efectuarán preguntado sobre el programa analítico completo.

c) Para el examen final alumno libre:

En caso de no alcanzar la nota establecida, el estudiante revestirá la figura de alumno regular, si se ajusta a la normativa vigente y/o requisitos establecidos en esta propuesta.

1. El estudiante que revista la condición de Alumno Libre deberá rendir un examen final sobre todas las unidades temáticas con una serie de preguntas a criterio docente. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma, según lo indique la secretaría de la institución, debiendo aprobar ante comisión evaluadora con (4) o más puntos. En primer lugar, el alumno deberá aprobar la instancia escrita (con un mínimo de cuatro puntos) para acceder, luego, al examen oral que consiste en la defensa de un trabajo de producción personal. Este trabajo debe ser presentado con antelación a la docente, para su corrección. Una vez aprobado por la responsable de la cátedra, el alumno podrá acceder a la instancia final. Sin embargo, el trabajo debe encontrarse aprobado con un mínimo de diez días de antelación al examen y puede ser corregido solamente en dos oportunidades por la docente. En caso de no responder a lo solicitado, el alumno deberá cambiar el tema elegido y reiniciar su producción. Cada una de las instancias de evaluación es eliminatoria.

d) Condiciones para promocionar

El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas con un promedio de siete (7) o más puntos y cumpla con los porcentajes de asistencia establecidos (80 % mínimo) está en condiciones de aprobar por promoción el espacio curricular.

Para obtener la aprobación por promoción, el estudiante deberá realizar una exposición oral sobre la totalidad del programa. Podrá seleccionar un tema y utilizarlo de manera transversal a los módulos restantes. Dicha presentación deberá estar acompañada por los recursos empleados durante las clases, como por ejemplo la Carpeta de Recursos para el Estudio, powerpoint, videos, prezzí,

etc. Esta instancia evaluativa debe ser aprobada con una calificación mínima de siete (7) puntos.  
Cabe señalar que el estudiante cuenta con la posibilidad de recuperación de una instancia evaluativa parcial y, a su vez, un trabajo práctico obligatorio para acceder a dicha condición.

## 9. CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES- MODALIDAD PRESENCIAL Y/REMOTA.

	Marzo			Abril				Mayo				Junio				Julio	
Fecha del día	28	30	06	13	20	27	30	04	11	18	25	01	08	15	22	29	06
EJE I/IV	La lectura como un proceso. Niveles de interpretación lectora. Palabra(s) clave(s).	La competencia lectora en el Nivel Superior.	Trabajo práctico n° 1	La competencia escrita. La lectura como fuente para la escritura. La escritura como proceso. Idea principal e idea(s) secundaria(s).	<b>1er Parcial</b>												
EJE II/IV						El texto: definición. Propiedades: coherencia, cohesión y adecuación. El resumen.	1° Parcial-recuperatorio	Textos académicos. Tres ámbitos de empleo. Tipos y particularidades. El cuadro sinóptico. Tipología textual: tramas y funciones. La síntesis.	Trabajo práctico n° 2		FERIADO	<b>2do Parcial</b>					
EJE III/IV									El texto expositivo: definición. Características. Estructura. El cuadro comparativo.				Recursos expositivos. Estrategias de escritura de un texto expositivo. Finalidad. Los procedimientos de la exposición. El cuadro de doble entrada.	El texto argumentativo. Definición y características. Clases. Estructura. El mapa conceptual.	Trabajo práctico n° 3	2° Parcial-recuperatorio	Entrega de planillas

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Aibar, M.; Arce, L.; Broilo, C. (coord.) (2004). *Módulo II: tipologías textuales. Especialización en lengua y literatura con orientación a la producción y comprensión de textos*. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.
- Alvarado, Maite y Alicia Yeannoteguy (2000), *La argumentación*, en *La escritura y sus formas discursivas*. Curso introductorio, Buenos Aires, Eudeba (Temas/comunicación), pp. 61-76.
- Arce Medina, Enrique (2006). *La exposición oral: imperativo para los nuevos graduados*. Innovación Educativa, vol. 6, núm. 33, septiembre-octubre, pp. 25-32 Instituto Politécnico Nacional, Distrito Federal, México
- AAVV. (2010) *Nueva Gramática de la Lengua Española/ Manual*. Ed. Espasa. Bs.As.
- Camargo Martínez, Z- Uribe Álvarez, G- Caro Lopera. (2011) M. *Didáctica de la comprensión y producción de textos académicos*. Ed. Dilema. Armenia (Col).
- Cassany, D.(1994), *Describir el escribir*. Paídos. Barcelona.
- Cassany, D; Luna, M. y Sana G. (1994) *Enseñar Lengua*. Grao. Barcelona.
- Castelló, M. (2003). *De la investigación sobre el proceso de composición a la enseñanza de la escritura*. Signos, XXXV, 52-53, 149-162.
- ----- (2009). *Aprender a escribir textos académicos: ¿copistas, escribas, compiladores o escritores?* En J.I. Pozo & M. del C. Pérez Echeverría, (Coords.). *Psicología del aprendizaje universitario: la formación en competencias*. s.l.: Ediciones Moratas.
- Conti, M.T. y Sosa, S.L. (2005) *Hacia una gramática del texto*. 3era Ed. Comunicarte Editorial. Córdoba.
- Chagoya, Maria del Carmen (2010). *Textos argumentativos*. Disponible en: [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/341/1/404\\_168\\_Y47.pdf](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/341/1/404_168_Y47.pdf)
- Dolz, J. (1993). *La argumentación*. Cuadernos de Pedagogía, 216, pp. 68-70. Enciclopedia de conocimientos fundamentales Volumen I, Español Literatura. UNAM- Siglo XXI
- Dalmagro, Cristina (2007). *Cuando de textos científicos se trata*. Córdoba: Comunicarte.
- Faisal, A. (1998) *La Literatura: Un diálogo con el texto*. El ateneo, BuenosAires

- Falchini, Adriana: *Pensar la lectura y la escritura. Un acercamiento a los textos de estudio, investigación y divulgación científica* / Adriana Falchini y Cadina Palachi; coordinado por Adriana Falchini y Cadina Palachi - 1a ed - Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2012.
- García, E. (2000). *Algunas aplicaciones del portafolio en el ámbito educativo*. México: Secretaria de educación y cultura del estado de Chihuahua. Disponible en línea en: <http://elportafoliodealejandra.weebly.com/questqueacute-es-un-portafolio-educativo.html> [Última fecha de consulta: marzo 2022]
- García Negroni, M. M; Stern, M. y Pérgola, L. (2001) *El arte de escribir bien en español*. 1eraEd.EDICIAL S.A. Buenos Aires.
- Giammatteo, M. & BASUALDO, María Angelica. *La universidad ante un nuevo desafío: la lectura del texto académico en tiempos de crisis*. UBA. [fecha de consulta: julio 2010].
- Hauy, M. E.(2004)*La literatura como provocación*. Editorial Universitaria. Catamarca–Argentina.
- Hayes, J. (1996). *Un nuevo marco para la comprensión de lo cognitivo y lo emocional en la escritura*. The Science of Writing. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, pp.1-27.
- Kaufman, M. A. y Rodríguez, M. E. (2003) *La escuela y los textos*. Santillana. Buenos Aires.
- Lacon de De Lucia, N. & Ortega de Hocevar, S. (2008). *Cognición, metacognición y escritura*. Signos, 41(67), 231-255.
- Laco, L.; Natale, L.; Ávila, M. [coord] (2012) *Lectura y escritura en la formación académica, docente y profesional*. Editorial de la U.N.T. Buenos Aires.
- Longo, V. & Rodeira M. I. *Los textos académicos: una aproximación a su estructura y especificidad* IFDC SL. Seminario de Producción de Textos. [fecha de consulta: septiembre 2016].
- Marín, M. (2000) *La enseñanza de la lengua*. Larousse.
- Morales, A. (2003). *Desarrollo de habilidades para la escritura eficiente*. Lectura y Vida, XXIV, 3, 34-39.
- Narvaja de Arnoux, E., Di Stefano, M. y Pereira, C. (2012) *La lectura y la escritura en la universidad*. 2<sup>da</sup>ed. 10<sup>o</sup>reimp. Eudeba. Buenos Aires.
- Nogueira, S. (coord.). (2005) *Manual de lectura y escritura universitarias: prácticas de taller*. 3<sup>o</sup>ed. Biblos. Buenos Aires.
- Nogueira, S. (Coord.). (2010) *Estrategias de lectura y escritura académica: estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

- PÉrgola, L. (2011) *Lengua II: enciclopedia del estudiante*. Alfaguara. Buenos Aires– Argentina.
- Padilla, C. (coord.), Douglas, S., López, E. (2010) *Yo expongo: taller de prácticas de comprensión y producción textual*. Comunic-Arte. Córdoba.
- Padilla, C. (2011) *Yo argumento: taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Comunic-Arte. Córdoba.
- Rosado Rostro, Rebeca. *Argumentación*. Preparatoria Abierta Aguascalientes SEP. México: Secretaría de Educación Pública, 2012. Recuperado de [http://www.prepaaguascalientes.sep.gob.mx/prepaabierta/archivos/modulo\\_13.pdf](http://www.prepaaguascalientes.sep.gob.mx/prepaabierta/archivos/modulo_13.pdf), pp.145-171
- Rangel Hinojosa, Mónica (1999), *El debate y la argumentación. Teoría, técnicas y estrategias*, México, Trillas, pp. 13-47.
- Sentis, Franklin; Cordaro, Valentina (2002). *El principio de cooperación y oyente. Principio de alteridad*. Onomázein, núm. 7, 2002, pp. 11-34. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134518098001>
- Supisiche, Patricia (2004) [et ál]. *Taller de Lengua. Curso de Ambientación y Admisión*. Universidad Blas Pascal. Córdoba: Mimeo.
- Teberosky, Ana (2007). *El texto académico*. En: Castelló, Monserrat (comp.) *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos*. Barcelona: Graó.. pp.17-45
- Van Eemeren, Frans . et al. (2000), *Argumentación*, en Teun A. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, pp. 305-333.
- Van Dijk, T.(2000) *La ciencia del texto* .5ªed. Paidós Comunicación. Buenos Aires.

#### Sitios web:

- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepco3/competencias/lengua/aspgenerales/LOS%20PROCESOS%20DE%20ESCRITURA.pdf>

#### Diccionarios:

- Real Academia Española. (2010). *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*.
- *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005). Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus.